



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
EN QUÍMICA APLICADA

Saltillo, Coah. Martes 25 de enero de 2023

**DEPARTAMENTO SOLICITANTE:** Coordinación de Transferencia de Tecnología

VACANTE: Gestor de Propiedad Intelectual

**CODIGO DE LA VACANTE: N10012023CTT**

### PERFIL DEL PUESTO

**Formación Académica :** Licenciado en Derecho (Titulado)

**Competencia para desempeñar el puesto:** Compromiso, Perseverancia, Adaptabilidad, Capacidad de aprendizaje, Iniciativa, Orientación a los resultados a través de indicadores de desempeño, Tolerancia a la presión, Actitud de servicio, Relaciones interpersonales, Responsabilidad

**Descripción genérica del puesto:** Es relevante la formación como licenciado en derecho, debido a que se tiene que atender las leyes correspondientes a la propiedad industrial, así como a los convenios y tratados a nivel internacional entre los que se pueden señalar: Convenio de Berna (derecho autoral), Convenio de París (DPI), Tratado en Cooperación de Patentes (PCT), Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, Ley Federal del Derecho de Autor, Ley Federal de Variedades Vegetales, entre otras. • Gestión para la protección de derechos de propiedad intelectual (DPI) emanados de los proyectos de I+D+i del CIQA (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, avisos comerciales, derechos de autor, entre otros). • Ser el enlace operativo con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Instituto Nacional del Derecho de Autor, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS). • Atención al mantenimiento de DPI del CIQA como son: invenciones, marcas y cualquier otro que haya sido solicitado. • Enlace operativo con despachos que se contraten para protección de DPI en el extranjero. • Organización de cursos de PI. • Seguimiento a expedientes de DPI. • Determinar la socialización y culturización de lo relacionado a la protección intelectual. • Estructurar e integrar los expedientes de la gestión de la propiedad industrial. • Elaborar los informes de la protección de la propiedad industrial.